



**ORGANO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**  
**CONTRATO DE CONCESION AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**  
**(ORD-2860/2018)**

**ACTA N° 10**

Siendo el 01 de julio del 2020 a las 12.15 hs en la ciudad de Junín de los Andes, se encuentran presentes en el salón del Concejo Deliberante el Ing. Mario Ortega, Subgerente de Zona Sur del E.P.A.S.; la Sra. Luciana Zampolini Secretaria Política del Bloque Cambiemos del Concejo Deliberante; el Sr. Miguel Ledesma del Bloque MPN del Concejo Deliberante; el Sr. Diego Marcovesky, Secretario de Obras, Servicios Públicos y Planeamiento Urbano, y el Sr. Hernán Merino, Director General de la Unidad Ejecutora de Planificación y Desarrollo.;

1. Merino procede a comenzar con el punto número 1 del Orden del día, realizando la Lectura de la Nota 03/2020 enviada por este Órgano respecto al pedido de informes al EPAS.
2. Merino procede a la Lectura de la Nota 04/2020 enviada por este Órgano respecto a la reiteración de la solicitud de los términos de referencias del Plan director de Agua y Cloacas en el loteo Huechulafquen.
3. Merino procede a la Lectura de la Nota 05/2020 enviada por este Órgano respecto a las transferencias pendientes de la tasa de sostenimiento del Órgano, mencionando Merino a consecuencia que al día de la fecha se han realizado las mismas en consecuencia del reclamo respectivo.
4. Merino procede a la Lectura de la Nota 07/2020 enviada por este Órgano respecto al control del agua.
5. Ortega manifiesta respecto a los cuatro pedidos anteriores mediante las Notas mencionadas que ha enviado en el día de la fecha vía e-mail Informes de Facturación y Análisis de costos de los servicios en la localidad, los Términos de Referencia del Plan director de Agua y Cloacas en el loteo Huechulafquen y el Análisis de efluentes de la planta de cloacas. Todo esto consta en Nota que Ortega entrega a este Órgano en este momento, por lo que Merino procede a hacer lectura de la misma.

LUCIANA ZAMPOLINI  
SECRETARIA POLITICA  
BLOQUE UCR-CAMBIEMOS  
C.D. JUNÍN DE LOS ANDES

MIGUEL ANGEL LEDESMA  
Movimiento Popular Neuquino  
Municipalidad de Junín de los Andes

Ing. Mario Jorge Ortega  
Subgerente Zona Sur  
E.P.A.S.



**ORGANO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**  
**CONTRATO DE CONCESION AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**  
**(ORD-2860/2018)**

- 6. Merino consulta sobre el estado de entrega de las obras al EPAS por parte de la Sec. De Obras, Servicios Públicos y Planeamiento Urbano. Marcovesky manifiesta que se han reunido varias veces con el Sr. Ortega y se encuentran en tratativas ajustando detalles administrativos, a los fines de formalizar la entrega a la brevedad.
- 7. Marcovesky solicita a la Administración de ese Órgano se le envíe copia de las notas 03, 04, 05 y 07 mencionadas en los primeros puntos de esta Acta ya que estas formaran parte de los expedientes respectivos de la Secretaria a su cargo, por lo que Lucia Lombardi se compromete a enviárselas vía e-mail en el transcurso del día.
- 8. Merino hace entrega de la Solicitud al EPAS de copia del Plan Director de Agua y Cloacas, mediante Nota N 10 de este Órgano. Además Ortega manifiesta que este ha sido concluido en noviembre del año 2019 y explica en términos generales en que consta el mismo.
- 9. Lucia Lombardi consulta a los presentes si es de su voluntad mantener el momento en que se llevan a cabo las sesiones ordinarias, a saber el primer miércoles de cada mes a las 12.00 hs, a lo que los presentes se manifiestan afirmativamente, por lo que no se modifica el Reglamento Interno.

Siendo las 13.15 hs se da por concluida la reunión, firmando debajo los presentes.

LUCIANA ZAMPONINI  
SECRETARIA POLITICA  
BLOQUE UEN-CAMBIO  
C.D. 10/03/2018

Diego Marcovesky

Ing. Mario Jorge Ortega  
Sub Gerente Zona Sur  
E.P.A.S.

MIGUEL ANGEL LEDESMA  
CONCEJAL  
Movimiento Radical Neuquino  
Municipalidad de Junín de los Andes